



Ayuntamiento de Cartes

CALENDARIO TRIBUTARIO 2026

1ª. COBRANZA: Del 16/03/2026 al 18/05/2026 (*Domiciliados 01/04/2026*)

- Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM)
- 4º Trimestre de 2025 de las Tasas de Suministro de Agua Potable, Basuras y Alcantarillado.

2ª. COBRANZA: Del 16/06/2026 al 18/08/2026 (*Domiciliados 01/06/2026*)

- 1º Trimestre de 2026 de las Tasas de Suministro de Agua Potable y Alcantarillado.
- 1º Trimestre de 2026 de las Tasas de Suministro por el servicio de recogida de residuos sólidos urbano.
- Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI)
 - En caso de haber solicitado fraccionamiento 1º Pago (*Domiciliados 01/07/2026*)

El contribuyente que solicitó en ejercicios anteriores el fraccionamiento no tiene que realizar de nuevo la solicitud, entendiéndose la misma prorrogada salvo comunicación expresa y contraria al respecto por el contribuyente. El plazo máximo para poder realizar nuevas solicitudes de pago fraccionado del IBI en dos períodos es el 31 de mayo de 2026.

3ª. COBRANZA: Del 16/09/2026 al 18/11/2026 (*Domiciliados 01/10/2026*)

- 2º Trimestre de 2026 de las Tasas de Suministro de Agua Potable y Alcantarillado.
- 2º Trimestre de 2026 de las Tasas de Suministro por el servicio de recogida de residuos sólidos urbano.
- Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI)
 - En caso de haber solicitado fraccionamiento 2º Pago
 - En caso de NO haber solicitado fraccionamiento la totalidad.
- Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE)

4ª. COBRANZA: Del 16/12/2026 al 18/02/2027 (*Domiciliados 04/01/2027*)

- 3º Trimestre de 2026 de las Tasas de Suministro de Agua Potable y Alcantarillado.
- 3º Trimestre de 2026 de las Tasas de Suministro por el servicio de recogida de residuos sólidos urbano.



Cartes a 19 de marzo de 2026.